| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 4 | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | |
| Contrato No. 4164.010.26.1.029 de 2024 | |
| Nombre completo del contratista: Sebastián Castillo Cuéllar | |
| Documento de identificación: 1.144.170.510 | |
| Nombre del supervisor: Edna Katalina Morales Castro | |
| Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana | |
| Objeto del contrato: "Prestación de servicios profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el desarrollo del proyecto denominado "fortalecimiento de la cultura ciudadana y las narrativas de paz, desde el arte en los colectivos urbanos y rurales de Santiago de Cali." | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio<br>23/ene/2024 | Fecha terminación<br>30/abr/2024 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE ($ 20.924.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $20.924.000 | $5.231.000 | $15.693.000 | $0 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 4543741421<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:9998334594<br>Operador: SOI<br>Fecha de Pago: 11/04/2024<br>Periodo de pago de la seguridad social: Marzo/2024 |

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

4. Apoyar la elaboración de productos audiovisuales – producción y posproducción– que den cuenta del impacto de las metodologías que fomenten narrativas de cultura ciudadana para la paz, de acuerdo con el proceso y línea institucional de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Cali.

4.1 El día 28 de marzo, apoyó en la elaboración de producción y posproducción del producto audiovisual que impacta narrativas de cultura ciudadana para la paz de Santiago de Cali, en donde se explica cómo prevenir accidentes de tránsito en la ciudad, además de promover valores que contribuyen a la sana convivencia y a proteger al otro. El video fue publicado en las redes sociales de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. https://www.instagram.com/p/C5EN593AYla/

4.2 El día 29 de marzo, apoyó en la elaboración de producción y posproducción del producto audiovisual enfocado en fomentar las narrativas de cultura ciudadana para la paz de Santiago de Cali, la cual cuenta acciones de empatía y solidaridad entre los habitantes, de llevar una sana convivencia y de promover amor por esta ciudad. El video fue publicado en las redes sociales de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. https://www.instagram.com/p/C5GnUPVg101/

7. Brindar apoyo en la generación de contenido para la página web y las redes sociales institucionales, a través de notas, registros fotográficos y/o audiovisuales que informen a la ciudadanía desde el arte las narrativas de cultura ciudadana para la paz de Santiago de Cali, en cumplimiento a lo establecido en la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Política Editorial del Distrito Especial de Santiago de Cali.

7.1 El día 9 de abril brindó apoyo en la generación de contenido fotográfico que se utilizó para un boletín que fue publicado en la página web de la Alcaldía de Cali, sobre la visita a las huertas y espacios de trabajos comunitarios de los ecobarrios, en donde evaluaran las necesidades y el apoyo de estas iniciativas de cara a la COP16 en Cali. https://www.cali.gov.co/pazycultura/publicaciones/181049/los-ecobarrios-en-cali-una-tarea-comunitaria-que-apoyara-la-secretaria-de-paz-y-cultura-ciudadana/

7.2 El día 11 de abril brindó apoyo en la generación de contenido fotográfico que se utilizó para un boletín que fue publicado en la página web de la Alcaldía de Cali, sobre el recorrido en el sector del puente de La Luna, donde dialogaron con la comunidad para crear estrategias de transformación y preservación de la memoria colectiva. Este encuentro sirvió para establecer un espacio de diálogo que permita generar acciones conjuntas encaminadas a la reconciliación.
https://www.cali.gov.co/pazycultura/publicaciones/181072/paz-cultura-ciudadana-memoria-y-reconciliacion-el-mensaje-del-alcalde-de-cali-a-comunidad-del-sector-de-la-luna/

8. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual.

8.1 El día 9 de abril, registró fotográfica y audiovisualmente la conmemoración del Día Nacional de Memoria y Solidaridad por las víctimas del Conflicto Armado, presentado en el Comité Extraordinario de Justicia Transicional nuestra casa de las memorias del conflicto y la reconciliación. Las fotografías fueron publicadas en las redes sociales de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
https://www.instagram.com/p/C5j2B8ANHpL/?img_index=1

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No se reportan recomendaciones para este periodo

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

EDNA KATALINA MORALES CASTRO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de abril de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.